

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura en el día de hoy.



Puerto del Rosario, 03 de agosto de 2.018  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Cristina Arribas Castañeyra

**CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2.018 MEDIANTE OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN POR FUNCIONARIO INTERINO DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.**

**CERTIFICA** que el Tribunal calificador en sesión de fecha 03 de agosto de 2.018 adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados, presentados al ejercicio teórico de la fase de oposición, para la provisión por funcionario interino de una plaza de gerente del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura. A tal efecto, la identificación de los aspirantes se hará citando exclusivamente su DNI y su respectivo código de identificación.

**EJERCICIO TEÓRICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

Código	D.N.I.	Puntuación
137	.....089-R	3
142	.....753-J	3
267	.....323-B	0
219	.....944-Q	0
145	.....570-R	0

**Tercero.-** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 03 de agosto de 2.018.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR,

Fdo. Maria del Pilar Sánchez Hortelano

LA SECRETARIA,

Fdo. Cristina Arribas Castañeyra